



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en el anuncio del "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, número 215, de fecha 10 de noviembre de 2022, sobre bases que rigen la provisión mediante movilidad de una plaza de Policía local en el Ayuntamiento de Pantoja (Toledo).

Donde dice:

Se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el "Diario Oficial de Castilla La Mancha"

Debe decir:

Se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Pantoja, 21 de noviembre de 2022.– El Alcalde, Julián Torrejón Moreno.

N.ºI.-6019